

SEDE Y FECHA

LUGAR: Rey Nayar número 43, Colonia Burócratas Federal, Tepic Nayarit

FECHA: 01 de junio de 2017

HORA: 12:00 horas

OBJETIVO

Dejar evidencia documental de la verificación del resguardo del parque vehicular por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Nayarit, con el fin de que los vehículos no sean utilizados con fines distintos a aquellos para los cuales están destinados.

CONCENTRADO DEL PARQUE VEHICULAR VERIFICADO

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección (Lugar de Resguardo)	Delegación/Órgano/ Entidad	Total de Vehículos Verificados	Comentario
SEDESOL	Av. Xalisco No. 10, Colonia Valle de Matatipac, Tepic, Nayarit,	SEDESOL	54	

ACUERDOS

- I Se acuerda designar a un resguardante de las llaves de los vehículos verificados, dicho resguardante será designado por el Delegado, Titular de Entidades Sectorizadas y Titulares de Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

Nombre del Resguardante	Cargo del Resguardante	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Resguardados
Milton Espinoza	Mendoza Responsable del parque vehicular	SEDESOL	54

- II Se realizó inspección física de los vehículos relacionados en el listado de inventario vehicular (anexo al Acta), cabe señalar que dicha inspección solo considera a los vehículos localizados físicamente en el lugar de resguardo, los vehículos que no se encuentren físicamente en el lugar de resguardo por razones de reparación o mantenimiento, siniestro, proceso de baja, donación, transferencia, comodato o comisión solo serán relacionados en el listado especificando la causa por la que no se encuentran en dicho lugar. El resguardo de los vehículos que por diversas razones no se encuentran en el lugar será responsabilidad del Delegado o bien de los Titulares de las Entidades Sectorizadas u Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.



III El Resguardante de las llaves garantizará que a partir de 72 horas previas al día de la jornada electoral y hasta su conclusión, ningún vehículo verificado podrá salir del lugar de resguardo.

IV El resguardo de los vehículos finalizará un día después de jornada electoral.

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Liliana Elizabeth Gómez Meza
Delegada Federal de SEDESOL

Jorge Alejandro Cortés Fonseca
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Gabriela Cruz Aburto
Representante de la Unidad del Abogado
General y Comisionado para la Transparencia
de SEDESOL

Liliana Ramírez Jauregui
Representante del Órgano Interno de Control
en la SEDESOL

DELEGACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT, ENTIDAD SECTORIZADA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCENTRALADO

A) VEHÍCULOS LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE RESGUARDO: ESTACIONAMIENTO OFICIAL

DOMICILIO DE RESGUARDO: CALLE XALISCO NUMERO 10 COLONIA VALLE DE MATATIPAC TEPIC, NAYARIT.

*Estacionamiento
Liken*

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COLOR	NUM. DE PLACA
1.	VW	SEDAN	2000	3VWS1A1B7YM915199	BLANCO	RGJ-16-86
2.	VW	SEDAN	2002	3VWS1A1B02M910174	ROJO	RGJ-17-71
3.	CHEVROLET	CORSA	2006	93CXM19276C222318	ROJO	RGJ-17-72
4.	CHEVROLET	CORSA	2007	93CXM19217C108302	PLATA	RFR-92-13
5.	NISSAN	PICK UP	2007	3N6DD13S77K002742	BLANCO	PE-71-182
6.	CHEVROLET	CORSA	2008	93CXM19218B135197	BLANCO	RGJ-26-36
7.	CHEVROLET	CORSA	2008	93CXM19248C134667	AZUL	RGJ-26-27
8.	CHEVROLET	CORSA	2008	93CXM19288B129171	PLATA	RGJ-26-26
9.	HYUNDAI	ELANTRA	2016	5NPDH4E56GH762774	PLATA	MWV-67-02
10.	CHEVROLET	S10	2016	93C148VA2GC410810	BLANCO	MXA-69-63
11.	CHEVROLET	S10	2016	93C148VA2GC411908	BLANCO	MXA-73-41
12.	CHEVROLET	S10	2016	93C148VAGC413052	BLANCO	MXA-69-52



LISTADO DEL PARQUE VEHICULAR

Unidad del Abogado General y Comisariado para la Transparencia
Órgano Interno de Control



Programa de Blindaje Electoral

13.	CHEVROLET	S10	2016	93C148VAGC410998	BLANCO	MXA-73-51
14.	CHEVROLET	S10	2016	93C148VA2GC410855	BLANCO	MXA-73-72
15.	CHEVROLET	S10	2016	93C148VA2GC411648	BLANCO	MXA-77-51
16.	CHEVROLET	S10	2016	93C148VA2GC409091	BLANCO	MXA-78-00
17.	DODGE	RAM	2016	3C6SRBDT7GG228878	BLANCO	MXC-25-36
18.	DODGE	RAM	2016	3C6SRBDT1GG219271	BLANCO	MXC-25-38
19.	DODGE	RAM	2016	3C6SRBDT3GG219272	BLANCO	MXC-25-40
20.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF3GL149891	BLANCO	PYV-56-26
21.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF3GL151494	BLANCO	PYV-56-82
22.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF3GL149719	BLANCO	PYV-56-82
23.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF2GL175205	PLATA	PYV-56-75
24.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF2GL149770	BLANCO	PYV-56-20
25.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF3GL150569	BLANCO	PYV-56-63
26.	CHEVROLET	AVEO	2016	3GTA5AF9HL122003	BLANCO	NAA-42-25
27.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF9HL121417	BLANCO	NAA-36-32



SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

**LISTADO DEL PARQUE
VEHICULAR**

Unidad del Abogado General
y Comisionado para la
Transparencia
Órgano Interno de Control



**Programa de
Blindaje Electoral**

28.	CHEVROLET	AVEO	2016	3G1TA5AF9HL121319	BLANCO	NAA-42-13
29.	CHEVROLET	S10	2016	93C148VA7GC406669	BLANCO	NW-84-497
30.	CHEVROLET	S10	2016	93C148VA9GC405989	BLANCO	NW-84-478
31.	HYUNDAI	ELANTRA	2016	5NPDH4AE2GH761427	BLANCO	MWV-67-65
32.	DODGE	RAM	2017	3C6SRBDG3HG512674	BLANCO	NAA-49-24
33.	DODGE	RAM	2017	3C6RBDG1HG512673	BLANCO	NAA-49-01
34.	CHEVROLET	EQUINOX	2017	2GNAL9EKX6123051	PLATA	PZC-13-89
35.	CHEVROLET	S10	2017	93C148VA6HC410147	BLANCO	PZC-50-66
36.	TOYOTA	HILUX	2017	MR0EX8DD9H0247124	BLANCO	NAR-37-91

DELEGADA FEDERAL DE SEDESOL
EN NAYARIT

LIC. LILIANA ELIZABETH GOMEZ
MEZA

ENCARGADO DEL PARQUE
VEHICULAR

C. MILTON ALONSO MENDOZA
ESPINOZA



B) VEHÍCULOS NO LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COLOR	NÚM. DE PLACA	ESTATUS (COMISIONADO/REPARACIÓN/ SINIESTRADO/PROCESO DE BAJA, ETC.)
1.	CHEVOLET	MAXI-CAB	1993	3GCCS19D7PM174352	GRIS	PE-71-121	PROCESO DE BAJA
2.	NISSAN	TSURU	1993	3BAMB1303442	BLANCO	RGJ-16-84	PROCESO DE BAJA
3.	NISSAN	TSURU	1993	3BAMB1347954	NEGRO	RGJ-16-83	PROCESO DE BAJA
4.	VW	SEDAN	1993	11P9061803	PLATA	RGJ-16-82	PROCESO BAJA
5.	VW	SEDAN	1994	11R0065065	ROJO	RGJ-16-87	PROCESO DE BAJA
6.	JEEP	CHEROKEE	1996	1TC190217	NEGRO	RGJ-26-37	PROCESO DE BAJA
7.	NISSAN	TSURU	2002	3N1EB31S82K371844	BLANCO	RGJ-17-75	PROCESO DE BAJA
8.	DODGE	RAM WAGON	2002	2B4HB15XX2K132030	BLANCO	RFR-92-46	PROCESO DE BAJA
9.	DODGE	PICKUP	2002	3B7HC16X92M300897	GRIS	PE-71-183	PROCESO DE BAJA
10.	VW	SEDAN	2002	3VWS1A1B62M913306	ROJO	RGJ-17-76	PROCESO DE BAJA
11.	FORD	PICK-UP	1994	3FEKF37NXXRMA26620	ROJO	PE-71-120	PROCESO DE BAJA
12.	FORD	RANGER	2008	8AFDT50D186101641	BLANCO	PD-34-092	PROCESO DE BAJA
13.	FORD	RANGER	2008	8AFDT50D586129183	BLANCO	PD-34-093	PROCESO DE BAJA



**LISTADO DEL PARQUE
VEHICULAR**

Unidad del Abogado General
y Comisionado para la
Transparencia
Órgano Interno de Control



**Programa de
Blindaje Electoral**

14.	JEEP	CHEROKEE	1998	1J4FT68S9WL155240	VERDE	RGJ-16-81	REPARACION
15.	VW	SEDAN	2002	3VWS1EBXWM511883	BLANCO	RFR-92-42	REPARACION
16.	VW	SEDAN	2002	3VWS1A1B62M913337	ROJO	RGJ-17-70	REPARACION
17.	CHEVOLET	CORSA	2007	93CXM19227C107725	PLATA	RFR-92-16	REPARACION
18.	FORD	PICK-UP	1995	3FEKF37H9SMA00333	BLANCO	PD-14-387	COMODATO

DELEGADA FEDERAL DE SEDESOL
EN NAYARIT

LIC. LILIANA ELIZABETH GOMEZ





SEDE Y FECHA

LUGAR: LICONSA, S.A. DE C.V.

FECHA: 01 DE JUNIO DE 2017

HORA: 11:30 AM

OBJETIVO

Dejar evidencia documental de la verificación del resguardo del parque vehicular por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Nayarit, con el fin de que los vehículos no sean utilizados con fines distintos a aquellos para los cuales están destinados.

CONCENTRADO DEL PARQUE VEHICULAR VERIFICADO

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección (Lugar de Resguardo)	Delegación/Órgano/ Entidad	Total de Vehículos Verificados	Comentario
Almacén	Av. Xalisco No. 10	Tepic, Nayarit	15	

ACUERDOS

- I. Se acuerda designar a un resguardante de las llaves de los vehículos verificados, dicho resguardante será designado por el Delegado, Titular de Entidades Sectorizadas y Titulares de Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

Nombre del Resguardante	Cargo del Resguardante	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Resguardados
Ing. Guillermo Herrera Ruiz	Jefe del Departamento de Distribución y Mantenimiento Civil	Liconsa, S.A. de C.V. Nayarit	15

- II. Se realizó inspección física de los vehículos relacionados en el listado de inventario vehicular (anexo al Acta), cabe señalar que dicha inspección solo considera a los vehículos localizados físicamente en el lugar de resguardo, los vehículos que no se encuentren físicamente en el lugar de resguardo por razones de reparación o mantenimiento, siniestro, proceso de baja, donación, transferencia, comodato o comisión solo serán relacionados en el listado especificando la causa por la que no se encuentran en dicho lugar. El resguardo de los vehículos que por diversas razones no se encuentran en el lugar será responsabilidad del



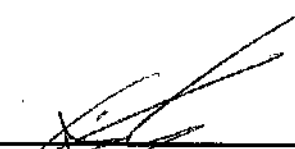
Delegado o bien de los Titulares de las Entidades Sectorizadas u Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

III El Resguardante de las llaves garantizará que a partir de 72 horas previas al día de la jornada electoral y hasta su conclusión, ningún vehículo verificado podrá salir del lugar de resguardo.


IV El resguardo de los vehículos finalizará un día después de jornada electoral.

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 12:10 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron




ING. VICENTE LUCAS LARA
ENCARGADO DE LA GERENCIA DEL
PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL NAYARIT.



LIC. JORGE-ALEJANDRO CORTES FONSECA
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
DE SEDESOL



ING. GUILLERMO RUIZ HERRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION
Y MANTENIMIENTO CIVIL.



LIC. GABRIELA CRUZ ABURTO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL
ABOGADO GENERAL Y COMISIONADO
PARA LA TRANSPARENCIA DE SEDESOL



LIC. LILIANA RAMIREZ JAUREGUI
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SEDESOL

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL



SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

**LISTADO DEL PARQUE
VEHICULAR**

Unidad del Abogado General
y Comisionado para la
Transparencia
Órgano Interno de Control



**Programa de
Blindaje Electoral**

DELEGACIÓN DEL ESTADO DE LICONSA, S.A. DE C.V., ENTIDAD SECTORIZADA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

A) VEHICULOS LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE RESGUARDO: (estacionamiento oficial de Liconsa, S.A. de C.V.
DOMICILIO DE RESGUARDO: AV. XALISCO No. 10, COLONIA VALLE DE MATATIPAC, TEPIC, NAYARIT C.P. 63195

NUM	MARCA	TIPO	MODELO	NUM DE SERIE	COLOR	NUM DE PLACA	
1.	NISSAN	SEDAN TSURU	17452	2003	3NIEB81589K461194	ROJO	RGD-66-48
2.	NISSAN	SEDAN TSURU	17668	2008	3NTEB31S18K367238	BLANCO	RGD-66-88
3.	NISSA	PICK UP	17698	2009	3N6DD24159K037803	BLANCO	PE-36-505
4.	NISSAN	PICK UP	17784	2009	3N6DD24179K046678	BLANCO	PE-36-508
5.	VOLKSWAGEN	CAJA SECA	17883	2009	AWYF15PR090909988	BLANCO	PE-36-509
6.	NISSAN	DOBLE CABINA	17710	2009	3N6DD23169K034085	BLANCO	PE-36-506
7.	NISSAN	SEDAN TSURU	17749	2009	3NTEB31S16K368020	BLANCO	RGD-66-81
8.	NISSAN	SEDAN TSURU	17751	2009	3NTEB31S16K36840	BLANCO	RGD-66-89
9.	DODGE	SEDAN ATITUDE	17761	2010	KMHCM4NG1AU351682	BLANCO	RGD-66-83
10.	NISSAN	PICK UP	17872	2010	3N6DD24170AK009461	BLANCO	PE-36-510
11.	NISSAN	SEDAN TSURU	17955	2011	3NEB31S7BK368796	BLANCO	RGD-66-86
12.	INTERNACIONAL	CAJA SECA	17899	2011	3HANK4AR1BL407801	BLANCO	PE-36-512
13.	NISSAN	PICK UP	18175	2013	3N6DD24170DK018182	BLANCO	PE-36-513
14.	RENAULT	SCALA	18061	2012	KNMCA2FHXC98664409	BLANCO	RGD-66-87
15.	VOLKSWAGEN	PICK UP AMAROK		2017	BAWDD242H0HA001371	BLANCO	NAA-31-79

(FIRMA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN, ENTIDAD U ÓRGANO DESCONCENTRADO)

Encargado de la Gerencia del Programa de
Abasto Social Nayarit

(FIRMA DEL RESPONSABLE DE
RESGUARDAR LAS LLAVES)

Jefe del Departamento de Distribución y
Mantenimiento Civil



SEDE Y FECHA

LUGAR: (OFICINAS DE DICONSA UNIDAD OPERATIVA NAYARIT), Con domicilio en Carretera Guadalajara- Nogales Km 221.5, Colonia Valle de Matatipac, Tepic, Nayarit.

FECHA: (01 DE JUNIO DEL 2017)

HORA: (12:00)

OBJETIVO

Dejar evidencia documental de la verificación del resguardo del parque vehicular por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de NAYARIT, con el fin de que los vehículos no sean utilizados con fines distintos a aquellos para los cuales están destinados.

CONCENTRADO DEL PARQUE VEHICULAR VERIFICADO

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección (Lugar de Resguardo)	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Verificados	Comentario
OFICINAS DE DICONSA UNIDAD OPERATIVA NAYARIT	CARRETERA GUADALAJARA NOGALES KM 221.5, COLONIA VALLE DE MATATIPAC	DICONSA S.A. DE C.V. UNIDAD OPERATIVA NAYARIT	44	DE LOS CUALES FISICAMENTE CUATRO NO SE ENCUNETRAN RESGUARDADOS EN EL DOMICILIO.

ACUERDOS

- I Se acuerda designar a un resguardante de las llaves de los vehículos verificados, dicho resguardante será designado por el Delegado, Titular de Entidades Sectorizadas y Titulares de Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

Nombre del Resguardante	Cargo del Resguardante	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Resguardados
RAUL ERNESTO AVALOS GUILLEN	TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA	DICONSA S.A DE C.V UNIDAD OPERATIVA NAYARIT.	40

- II Se realizó inspección física de los vehículos relacionados en el listado de inventario vehicular



(anexo al Acta), cabe señalar que dicha inspección solo considera a los vehículos localizados físicamente en el lugar de resguardo, los vehículos que no se encuentren físicamente en el lugar de resguardo por razones de reparación o mantenimiento, siniestro, proceso de baja, donación, transferencia, comodato o comisión solo serán relacionados en el listado especificando la causa por la que no se encuentran en dicho lugar. El resguardo de los vehículos que por diversas razones no se encuentran en el lugar será responsabilidad del Delegado o bien de los Titulares de las Entidades Sectorizadas u Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.


III El Resguardante de las llaves garantizará que a partir de 72 horas previas al día de la jornada electoral y hasta su conclusión, ningún vehículo verificado podrá salir del lugar de resguardo.


IV El resguardo de los vehículos finalizará un día después de jornada electoral.


FIRMAS

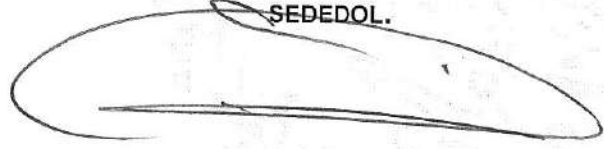
Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron


LIC. JESUS RAFAEL SANDOVAL DIAZ
SUBGERENTE DE DICONSA UNIDAD OPERATIVA
NAYARIT


LIC. RAUL ERNESTO AVALOS GUILLEN
TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA DE DICONSA
NAYARIT


LIC. LILIANA RAMIREZ JAUREGUI
ENLACE DE ORGANO INTERNO DE CONTROL DE
SEDESOL.

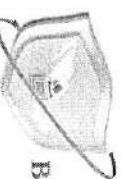

LIC. GABRIELA LETICIA CRUZ ABURTO
REPRESENTANTE DEL ABOGADO GENERAL Y
COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA


LIC. JORGE ALEJANDRO CORTES FONSECA,
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE
SEDESOL



LISTADO DEL PARQUE
VEHICULAR

Unidad del Abogado General
y Comisionado para la
Transparencia
Órgano Interno de Control



Programa de
Blindaje Electoral

DELEGACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT, ENTIDAD SECTORIZADA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

H) VEHICULOS LOCALIZADOS FISICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

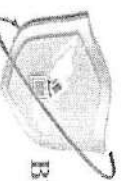
DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE RESGUARDO: (estacionamiento oficial,) Unidad Operativa
DOMICILIO DE RESGUARDO: CARRETERA GUADALAJARA- NOGALES KM. 221.5, TEPIC, NAYARIT

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COLOR	NÚM. DE PLACA
1.	NISSAN	SUV	2003	5N1ED28T73C627006	NEGRA	RGC-66-83
2.	NISSAN	SEDAN	2004	3N1CB51S44K263582	TITANIO	RGC-66-81
3.	NISSAN	SEDAN	2009	3N1EB31S29K310631	BLANCO	RGC-66-82
4.	NISSAN	SEDAN	2009	3N1EB31S19K310801	BLANCO	RGC-66-85
5.	DODGE	PICK UP 6 CILINDROS 4X2	2013	3C6YRAAK6DG273922	BLANCO	PE-28-427
6.	DODGE	PICK UP 8 CILINDROS 4X4	2017	3C6SRBDG9HG512856	BLANCO	PZC-54-95
7.	DODGE	PICK UP 8 CILINDROS 4X4	2017	3C6SRBDG9HG512857	BLANCO	PZD-16-34
8.	RAMIREZ	SEMIREMOLOQUE CAJA SECA 2 EJES	1997	3AEVS4023WM013054	BLANCO	2-ND-6454
9.	RAMIREZ	SEMIREMOLOQUE CAJA SECA 2 EJES	1998	3AEVS4025WM013055	BLANCO	2-ND-6458
10.	FREIGHTLINER	TRACTOCAMION 30 TON	2009	3AKJAGCG79DAF7241	BLANCO	PE-28-483
11.	ALTAMIRANO	SEMIREMOLOQUE CAJA SECA 2 EJES	2008	3C9CS40219A003060	BLANCO	2-ND-6459
12.	FREIGHTLINER	TRACTOCAMION 30 TON	2010	3AKJAGCKXADAR5267	BLANCO	PE-28-484
13.	FREIGHTLINER	CAMION 3 EJES TORTHON 18 TON	2012	3HAMSZTR5CL121340	BLANCO	PE-28-486
14.	REPSA	SEMIREMOLOQUE CAJA SECA 2 EJES	2009	3R9E5751X9U084139	BLANCO	2-ND-6457
15.	FREIGHTLINER	TRACTOCAMION 30 TON	2011	3AKJAGBG1BDAX4581	BLANCO	PE-28-485
16.	LUGARTH	SEMIREMOLOQUE CAJA SECA 2 EJES	2011	3A9SSR4027B1142018	BLANCO	2-ND-6456
17.	INTERNATIONAL	TRACTOCAMION 30 TON	2012	3HSDJAPT3CN116493	BLANCO	PE-28-505
18.	REPSA	SEMIREMOLOQUE CAJA SECA 2 EJES	2011	3R9E57518BU084212	BLANCO	2-ND-6453
19.	INTERNATIONAL	TRACTOCAMION 30 TON	2013	3HSDJAPT3DN357262	BLANCO	PE-28-507
20.	CECZA	SEMIREMOLOQUE CAJA SECA 2 EJES	2012	3C9S40GBXCAL64017	BLANCO	2-ND-6455
21.	INTERNATIONAL	CAMION 3 EJES TORTHON 17 TON	2016	3HAMSAZSR8GL006074	BLANCO	PE-11-038
22.	INTERNATIONAL	TRACTOCAMION 30 TON	2017	3HSDJAPT0HNT158112	BLANCO	PE-80-350
23.	R Y S FLORES ORTIZ	SEMIREMOLOQUE CAJA SECA 2 EJES	2017	3A9PT4823HC245025	BLANCO	2-ND-7511
24.	INTERNATIONAL	CAMION 2 EJES 9 TON	2005	3HAMMAAR85L119901	BLANCO	PE-28-487
25.	INTERNATIONAL	CAMION 2 EJES 9 TON	2005	3HAMMAARX5L119897	BLANCO	PE-28-488
26.	FREIGHTLINER	CAMION 3 EJES TORTHON 18 TON	2008	3ALHCYCSX8DZ50377	BLANCO	PE-28-502
27.	INTERNATIONAL	CAMION 2 EJES 9 TON	2010	3HAMMAAAR8AL245752	BLANCO	PE-28-429
28.	FORD	PICK UP 4 CILINDROS 4X2	2008	8AFDFT52D486172202	BLANCO	PE-28-436



**LISTADO DEL PARQUE
VEHICULAR**

Unidad del Abogado General
y Comisionado para la
Transparencia
Órgano Interno de Control



Programa de
Blindaje Electoral

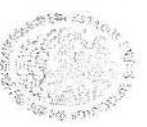
29	NISSAN	SEDAN	2009	3N1EB31S99K313574	BLANCO	RGC-66-80
30	NISSAN	PICK UP 4 CIL. 4X4 DIESEL	2011	3N6PD21Y3BK013725	BLANCO	PE-28-437
31	NISSAN	PICK UP 4 CILINDROS 4X2	2012	3N6DD21T6CK014232	BLANCO	PE-28-520
32	NISSAN	PICK UP 4 CILINDROS 4X2	2013	3N6DD21T1DK009571	BLANCO	PE-28-438
33	CHEVROLET	PICK UP 4 CILINDROS 4X2	2016	93C144VA0GC416680	GRIS	MXC-46-71
34	CHEVROLET	PICK UP 4 CILINDROS 4X2	2017	93C144VA0HC413988	BLANCO	PZC-54-60
35	FORD	TIENDA MOVIL 4 TON 8 CIL. DIESEL	2014	1FDGF4GT3EEA19216	BLANCO	PE-28-433
36	INTERNATIONAL	CAMION 2 EJES 9 TON	2009	3HAMM4AR89L104920	BLANCO	PE-28-491
37	INTERNATIONAL	CAMION 2 EJES 9 TON	2010	3HAMM4AR5AL245725	BLANCO	PE-28-430
38	FORD	TIENDA MOVIL 5 TON 8 CIL. DIESEL	2012	1FDGF5GT3GEA74994	BLANCO	PE-28-496
39	FORD	PICK UP 4 CILINDROS 4X2	2007	8AFD152DX76-095818	BLANCO	PE-28-493
40	DODGE	PICK UP 8 CILINDROS 4X4	2007	1D7HU16N37J545023	BLANCO	PE-28-479

FIRMA DEL TITULAR DE LA
DELEGACIÓN, ENTIDAD U ÓRGANO
DESCONCENTRADO

Lic. Jesús Rafael Sandoval Díaz.
Sub-Gerente Unidad Operativa

FIRMA DEL RESPONSABLE DE
RESGUARDAR LAS (LLAVES)

Lic. Raúl Ernesto Avilés Guillén.
Encargado Del Área Jurídica



**LISTADO DEL PARQUE
VEHICULAR**

Unidad del Abogado General
y Comisionado para la
Transparencia
Órgano Interno de Control



Programa de
Blindaje Electoral

A) VEHICULOS NO LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COLOR	NÚM. DE PLACA	ESTATUS (COMISIONADO/REPARACION/ SINIESTRADO/PROCESO DE BAJA, ETC.)
1.	FREIGHTLINER	CAMION 3 EJES TORTON 18 TON	2013	3ALHCYDJ3DDDF3866	BLANCO	PE-28-506	SE ENCUENTRA EN REPARACION EN EL TALLER EL FAMOSO TIGRE, EN TEPIC, NAY.
2.	MERCURY	EMBARCACION	1984	OT957605	BLANCO	S/PLACAS	SE ENCUENTRA EN EMBARCADERO DE PRESA DE AGUAMILPA
3.	FORD	TIENDA MOVIL 5 TON 8 CIL. DIESEL	2010	1FDGF6GRXAEA01946	BLANCO	PE-28-431	SE ENCUENTRA EN REPARACION EN EL TALLER INTER DIESEL.
4.	S/M	EMBARCACION	2013	NC33-VN/S:019	BLANCO	1801761	SE ENCUENTRA EN EMBARCADERO DE PRESA DE AGUAMILPA

RAUL ERNESTO AVALOS GUILLEN
TITULAR JURIDICO DE
DICONSA UNIDAD OPERATIVA
NAYARIT



SEDE Y FECHA

LUGAR: AV. Xalisco No. 10 Col. Valle de Matatipac, Tepic, Nayarit

FECHA: 01-06-2017

HORA: 11:00 HRS.

OBJETIVO

Dejar evidencia documental de la verificación del resguardo del parque vehicular por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Nayarit, con el fin de que los vehículos no sean utilizados con fines distintos a aquellos para los cuales están destinados.

CONCENTRADO DEL PARQUE VEHICULAR VERIFICADO

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección (Lugar de Resguardo)	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Verificados	Comentario
INAPAM	AV. Xalisco No. 10 Col. Valle de Matatipac, Tepic, Nayarit.	Delegación	Uno (1)	

ACUERDOS

- I Se acuerda designar a un resguardante de las llaves de los vehículos verificados, dicho resguardante será designado por el Delegado, Titular de Entidades Sectorizadas y Titulares de Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

Nombre del Resguardante	Cargo del Resguardante	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Resguardados
C. Monica Sabrina Sanchez Enriquez	Delegada	INAPAM Nayarit	Uno

- II Se realizó inspección física de los vehículos relacionados en el listado de inventario vehicular (anexo al Acta), cabe señalar que dicha inspección solo considera a los vehículos localizados físicamente en el lugar de resguardo, los vehículos que no se encuentren físicamente en el lugar de resguardo por razones de reparación o mantenimiento, siniestro, proceso de baja, donación, transferencia, comodato o comisión solo serán relacionados en el listado especificando la causa por la que no se encuentran en dicho lugar. El resguardo de los vehículos que por diversas razones no se encuentran en el lugar será responsabilidad del



Delegado o bien de los Titulares de las Entidades Sectorizadas u Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

III El Resguardante de las llaves garantizará que a partir de 72 horas previas al día de la jornada electoral y hasta su conclusión, ningún vehículo verificado podrá salir del lugar de resguardo.

IV El resguardo de los vehículos finalizará un día después de jornada electoral.

FIRMAS


Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron




C. Mónica Sabrina Sánchez Enríquez
Delegada INAPAM Nayarit



Jorge Alejandro Cortés Fonseca
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos



Gabriela Leticia Cruz Aburto
Representante de la Unidad del Abogado
General y Comisionado para la
Transparencia



Liliana Ramirez Jauregui
Representante del Órgano Interno de
Control



SEDESOL

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

**LISTADO DEL PARQUE
VEHICULAR**

Unidad del Abogado General
y Comisionado para la
Transparencia
Órgano Interno de Control



**Programa de
Blindaje Electoral**

DELEGACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT, ENTIDAD SECTORIZADA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCENTRALIZADO

A) VEHÍCULOS LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE RESGUARDO: (estacionamiento oficial de LICONSA)
DOMICILIO DE RESGUARDO: AV. XALISCO NO. 10 COL. VALLE DE MATATIPAC C.P. 63195 EN TEPIC, NAYARIT

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COLOR	NÚM. DE PLACA
1.	CHEVROLET	COLORADO	2017	IGCGS9EA8H1178811	BLANCO	PZF4067
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						
11.						
12.						
13.						
14.						

(FIRMA DEL RESPONSABLE DE
RESGUARDAR LAS LLAVES)

(FIRMA DEL TITULAR DE LA
DELEGACIÓN, ENTIDAD U ÓRGANO
DESCENTRALIZADO)


C. ANA LUISA DELGADO VILLANUEVA
TRABAJADORA SOCIAL


C. MONICA SABRINA SANCHEZ ENRIQUEZ
DELEGADA INAPAM NAYARIT

**SEDE Y FECHA****LUGAR: ESTEBAN BACA CALDERÓN NO. 8 COLONIA EL TECOLOTE, TEPIC NAYARIT****FECHA: 01 de Junio de 2017****HORA: 15:15 HORAS****OBJETIVO**

Dejar evidencia documental de la verificación del resguardo del parque vehicular por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de **Nayarit**, con el fin de que los vehículos no sean utilizados con fines distintos a aquellos para los cuales están destinados.

CONCENTRADO DEL PARQUE VEHICULAR VERIFICADO

Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección (Lugar de Resguardo)	Delegación/Órgano/ Entidad	Total de Vehículos Verificados	Comentario
Instalaciones de LICONSA en Nayarit	Calle Xalisco No. 10 Colonia Valle de Matatipac Tepic, Nayarit	Instituto Nacional de la Economía Social, Delegación Nayarit	3	

ACUERDOS

- I Se acuerda designar a un resguardante de las llaves de los vehículos verificados, dicho resguardante será designado por el Delegado, Titular de Entidades Sectorizadas y Titulares de Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

Nombre del Resguardante	Cargo del Resguardante	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Resguardados
Jessenia Mabrit Robles Villegas	Jefe de Departamento de Enlace Administrativo	Instituto Nacional de la Economía Social, Delegación Nayarit	3

- II Se realizó inspección física de los vehículos relacionados en el listado de inventario vehicular (anexo al Acta), cabe señalar que dicha inspección solo considera a los vehículos localizados físicamente en el lugar de resguardo, los vehículos que no se



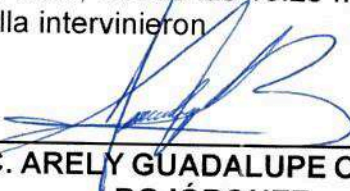
encuentren físicamente en el lugar de resguardo por razones de reparación o mantenimiento, siniestro, proceso de baja, donación, transferencia, comodato o comisión solo serán relacionados en el listado especificando la causa por la que no se encuentran en dicho lugar. El resguardo de los vehículos que por diversas razones no se encuentran en el lugar será responsabilidad del Delegado o bien de los Titulares de las Entidades Sectorizadas u Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

III El Resguardante de las llaves garantizará que a partir de 72 horas previas al día de la jornada electoral y hasta su conclusión, ningún vehículo verificado podrá salir del lugar de resguardo.

IV El resguardo de los vehículos finalizará un día después de jornada electoral.


FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 15:25 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron


LIC. ARELY GUADALUPE OROZCO
BOJÓRQUEZ
DELEGADA ESTATAL DE INAES


LIC. JORGE ALEJANDRO CORTES
FONSECA
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS
JURÍDICOS SEDESOL


LIC. JESSENIA MABRITH ROBLES
VILLEGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE
ADMINISTRATIVO


LIC. GABRIELA CRUZ ABURTO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL
ABOGADO GENERAL Y COMISIONADO
PARA LA TRASPARENCIA


LIC. LILIANA RAMÍREZ JAUREGUI
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SEDESOL



DELEGACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT, INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL

A) VEHÍCULOS LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE RESGUARDO: Estacionamiento Oficial de LICONSA
DOMICILIO DE RESGUARDO:

NUM	MARCA	TIPO	MODELO	NUM. DE SERIE	COLOR	NUM.-DE PLACA
1.	NISSAN	NISSAN	2007	3N6DD13SX7K019728	ROJO	PE-51-444
2.	NISSAN	NISSAN	2009	3N6DD23709K048000	BLANCO	PE-51-443
3.	CHEVROLET	EQUINOX L5 D	2017	2GNAL9EK7H6124447	BLANCO	P2D1629
4.						
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						
11.						
12.						
13.						
14.						
15.						

[Signature]

**LIC. ARELY GUADALUPE OROZCO
BOJÓRQUEZ**

DELEGADA DEL INAES EN EL
ESTADO DE NAYARIT

*RECIBIÓ
06 JUNIO 2017*

[Signature]

**LIC. JESSENIA MABRITH ROBLES
VILLEGAS**

JEFE DE DEPARTAMENTO DE
ENLACE ADMINISTRATIVO

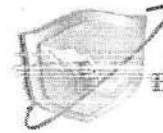
Jorge Alejandro Cortes Fonseca



B) VEHÍCULOS No LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COLOR	NÚM. DE PLACA	ESTATUS (COMISIONADO/REPARACIÓN/ SINIESTRADO/PROCESO DE BAJA, ETC.)
1.	CHEVY	MONZA	2003	3G1SE516X3S112241	GRIS	RGF-34-81	EN PROCESO DE BAJA, MOTOR DESVIELADO, NO FUNCIONA
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							
12.							
13.							
14.							
15.							


**LIC. ARELY GUADALUPE OROZCO
BOJÓRQUEZ**
DELEGADA DEL INAES EN EL
ESTADO DE NAYARIT



SEDE Y FECHA

LUGAR: CARRETERA GUADALAJARA-NOGALES KM. 221.5. VALLE DE MATATIPAC, C.P. 63190, TEPIC, NAYARIT

FECHA: 01 de junio de 2017

HORA: 11:58 A.M.

OBJETIVO

Dejar evidencia documental de la verificación del resguardo del parque vehicular por parte del Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Nayarit, con el fin de que los vehículos no sean utilizados con fines distintos a aquellos para los cuales están destinados.

CONCENTRADO DEL PARQUE VEHICULAR VERIFICADO

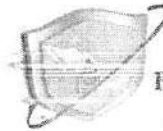
Inmueble/Oficina/Tienda	Dirección (Lugar de Resguardo)	Delegación/Órgano/ Entidad	Total de Vehículos Verificados	Comentario
DICONSA NAYARIT	CARRETERA GUADALAJAR A-NOGALES KM. 221.5. VALLE DE MATATIPAC, C.P. 63190, TEPIC, NAYARIT	Órgano	11	

ACUERDOS

- I Se acuerda designar a un resguardante de las llaves de los vehículos verificados, dicho resguardante será designado por el Delegado, Titular de Entidades Sectorizadas y Titulares de Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

Nombre del Resguardante	Cargo del Resguardante	Delegación/Órgano/Entidad	Total de Vehículos Resguardados
Jaqueline Tadeo Barajas	Jefa de Enlace Administrativo "A"	Delegación Estatal de PROSPERA Programa de Inclusión Social en Nayarit	11

- II Se realizó inspección física de los vehículos relacionados en el listado de inventario vehicular (anexo al Acta), cabe señalar que dicha inspección solo considera a los vehículos localizados




físicamente en el lugar de resguardo, los vehículos que no se encuentren físicamente en el lugar de resguardo por razones de reparación o mantenimiento, siniestro, proceso de baja, donación, transferencia, comodato o comisión solo serán relacionados en el listado especificando la causa por la que no se encuentran en dicho lugar. El resguardo de los vehículos que por diversas razones no se encuentran en el lugar será responsabilidad del Delegado o bien de los Titulares de las Entidades Sectorizadas u Órganos administrativos desconcentrados según sea el caso.

III El Resguardante de las llaves garantizará que a partir de 72 horas previas al día de la jornada electoral y hasta su conclusión, ningún vehículo verificado podrá salir del lugar de resguardo.

IV El resguardo de los vehículos finalizará un día después de jornada electoral.

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 13:34 P.M. horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron



LIC. MARÍA TERESITA JIMÉNEZ VARGAS
DELEGADA ESTATAL DE PROSPERA
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN
NAYARIT




LIC. GABRIELA LETICIA CRUZ ABURTO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL
ABOGADO GENERAL Y COMISIONADA
PARA LA TRANSPARENCIA



LIC. LILIANA RAMÍREZ JAUREGUI
ENLACE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE SEDESOL



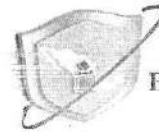
**LIC. JORGE ALEJANDRO CORTÉS
FONSECA JEFE DE LA UNIDAD DE
ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SEDESOL**



LIC. JUAN ENRIQUE REYNOSO ALDANA
OIC DE PROSPERA PROGRAMA DE
INCLUSIÓN SOCIAL EN NAYARIT



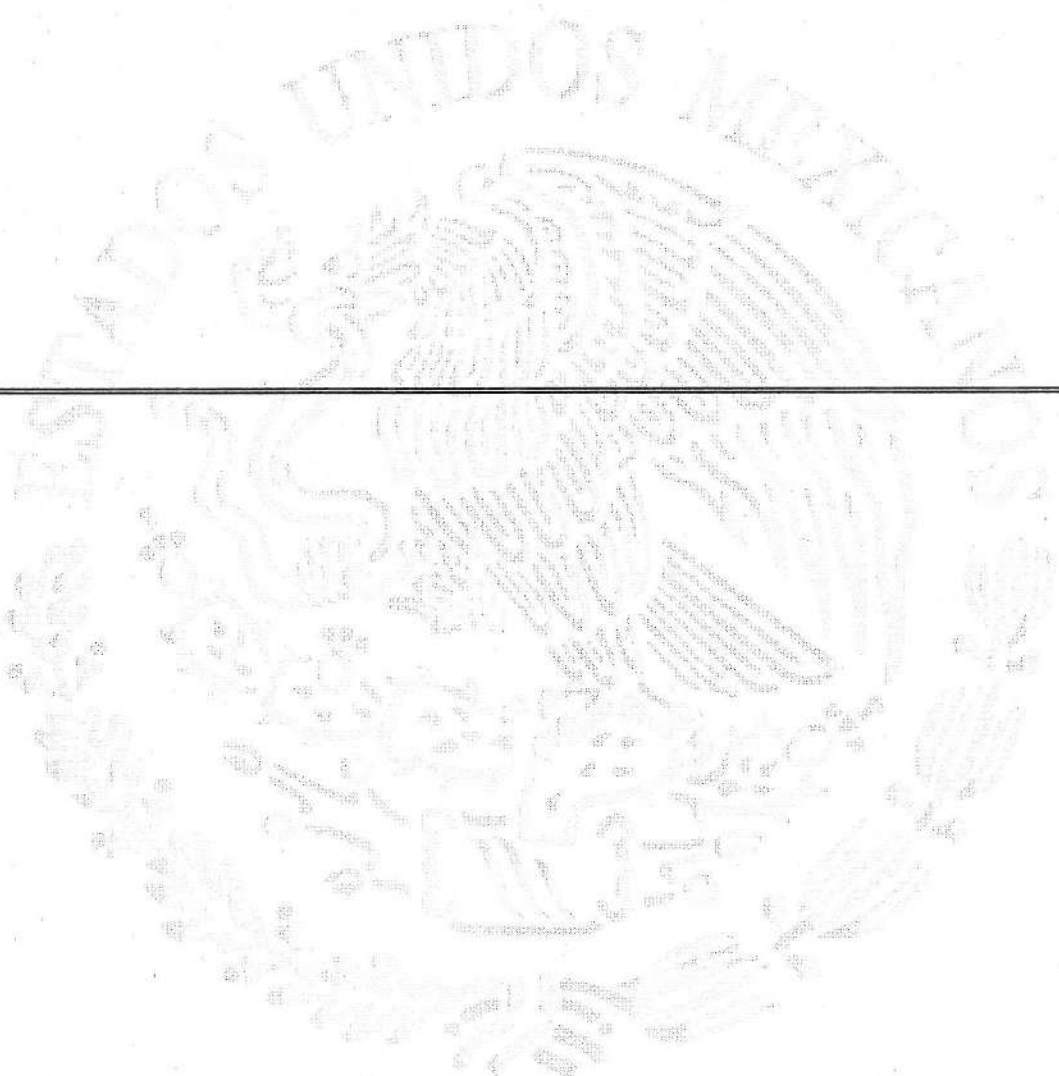
LIC. LORENA SILVA RÍOS
COORDINACIÓN NACIONAL DE
PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN
SOCIAL



**LIC. GUILLERMO JAVIER DE SANTIAGO
PARA ENLACE JURÍDICO DE PROSPERA
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN
NAYARIT**

**LAE JAQUELINE TADEO BARAJAS JEFA
DE ENLACE ADMINISTRATIVA "A" DE
PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN
SOCIAL EN NAYARIT**

REPRE





**LISTADO DEL PARQUE
VEHICULAR**

Unidad del Abogado General
y Comisionado para la
Transparencia
Órgano Interno de Control



Programa de
Blindaje Electoral

DELEGACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT, ENTIDAD SECTORIZADA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

A) VEHICULOS LOCALIZADOS FÍSICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

**DENOMINACIÓN DEL LUGAR DE RESGUARDO: (estacionamiento oficial)
DOMICILIO DE RESGUARDO: CARRETERA GUADALAJARA-NOGALES KM 221.5, VALLE DE MATATIPAC, C.P. 63190, TEPIC, NAYARIT.**

NUM	MARCA	TIPO	MODELO	NUM. DE SERIE	COLOR	NUM. DE PLACA
1.	CHEVROLET	SEDAN	2013	3G1TA5AF5DL199882	BLANCO	RGH-52-64
2.	NISSAN	SEDAN	2008	3N1JH01S78L205975	BLANCO	RGH-52-65
3.	NISSAN	SEDAN	2010	3N1EB31S4AK312322	BLANCO	RGH-52-66
4.	FORD	PICK UP 4X2	2010	8AFERSAD7A6-271056	BLANCO	PEE-66-061
5.	DODGE	PICK UP 4X2	2010	3D7Y51EK8AG565104	BLANCO	PEE-66-062
6.	CHEVROLET	PICK UP 4X2	2006	3GBEC14XX6M104760	BLANCO	PEE-66-065
7.	CHEVROLET	SUV	2016	2GNAL9EK0G6230270	GRIS	PZC5132
8.	FORD	PICK UP 4X2	2017	8AFWRS5AA5H6428619	BLANCO	NAA-2999
9.	FORD	PICK UP 4X2	2017	8AFWRS5AA2H6430327	BLANCO	NAA-3688
10.	FORD	PICK UP 4X4	2017	8AFWRS5DV0H6417445	PLATA	NAA-3557
11.	FORD	PICK UP 4X4	2017	8AFWRS5DV0H6423522	BLANCO	NAA-3590

[Handwritten signature]

LIC. MARÍA TERESITA JIMÉNEZ
VARGAS

**DELEGADA ESTATAL DE PROSPERA PROGRAMA
DE INCLUSIÓN SOCIAL EN NAYARIT**

[Handwritten signature]
LAE JAQUELINE TADEO BARRAJAS

**JEFA DE ENLACE ADMINISTRATIVO "A"
RESGUARDANTE DE LLAVES**



**LISTADO DEL PARQUE
VEHICULAR**

Unidad del Abogado General
y Comisionado para la
Transparencia
Órgano Interno de Control



Programa de
Blindaje Electoral

B) VEHICULOS NO LOCALIZADOS FISICAMENTE EN EL LUGAR DE RESGUARDO

NÚM	MARCA	TIPO	MODELO	NÚM. DE SERIE	COLOR	NÚM. DE PLACA	ESTATUS (COMISIONADO/REPARACION/ SINIESTRADO/PROCESO DE BAJA, ETC.)
1.	NISSAN	PICK UP 4X4	2013	3N6DD23Y5DK021117	BLANCO	PEE-66-067	REPARACION
2.	DODGE	PICK UP 4X4	2011	3D7Z61EP0BG531897	BLANCO	PEE-66-063	REPARACION
3.	DODGE	PICK UP 4X2	2008	3D7H516K38G145176	BLANCO	PEE-66-066	REPARACION
4.	CHEVROLET	PICK UP 4X2	2006	3GBEC14X26M104753	BLANCO	PEE-66-064	REPARACION
5.	FORD	PICK UP 4X4	2017	8AFWR5DV0H6423519	BLANCO	NAA-3565	SINIESTRADO
6.							
7.							
8.							
9.							

LIC. MARÍA TERESITA JIMÉNEZ VARGAS
DELEGADA ESTADAL DE PROSPERA
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL EN
NAYARIT